

# LA ENSEÑANZA SOCIAL CATÓLICA

La doctrina social de la Iglesia es un rico tesoro de sabiduría sobre cómo construir una sociedad justa y vivir una vida de santidad en medio de los desafíos de la sociedad moderna. La doctrina social católica moderna ha sido articulada por medio de una tradición de documentos papales, conciliares y episcopales que exploran y expresan las exigencias de nuestra fe en lo que refiere a amar a Dios y a nuestro prójimo. Leyendo directamente estos documentos se pueden entender mejor la profundidad y la riqueza de esta tradición. En estas breves reflexiones, nos gustaría destacar varios de los temas clave que se encuentran en el centro de nuestra tradición social católica.



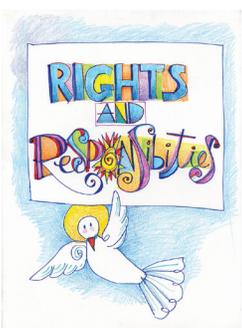
## VIDA Y DIGNIDAD DE LA PERSONA

La Iglesia Católica proclama que la vida humana es sagrada y que la dignidad de la persona es la base de una visión moral para la sociedad. Este es el fundamento de todos los principios de nuestra doctrina social. En nuestra sociedad, el derecho fundamental e inalienable a la vida se ve amenazado por el aborto provocado, el suicidio asistido, la clonación humana, la ingeniería genética y por la aplicación de la pena de muerte. El atentar conscientemente contra la vida de la población civil incluyendo en caso de guerra o conflicto armado siempre es un mal. La doctrina católica nos llama siempre a hacer todo lo posible para evitar una guerra. Las naciones deben proteger el derecho a la vida mediante la búsqueda de medios eficaces para evitar conflictos y resolverlos por medios pacíficos. Creemos que toda persona tiene un valor inestimable, que las personas son más importantes que las cosas y que la medida de cada institución se basa en si amenaza o mejora la vida y la dignidad de la persona humana.



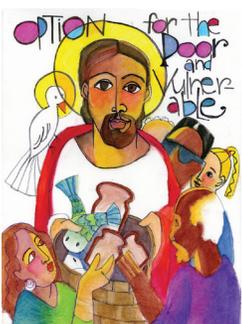
## LLAMADO A LA FAMILIA, A LA COMUNIDAD Y A LA PARTICIPACIÓN

En una cultura global dirigida por un individualismo excesivo, nuestra tradición proclama no solo que la vida de la persona humana es sagrada, sino que el ser humano es eminentemente social. La manera en que organizamos nuestra sociedad—en lo económico y lo político, en leyes y normas—afecta directamente la dignidad humana y la capacidad de los individuos para crecer en comunidad. El matrimonio y la familia son las instituciones centrales de la sociedad y estas deben ser apoyadas y no minadas. La tradición católica enseña la importancia fundamental de la comunidad para el crecimiento, la realización y plenitud del ser humano. Creemos que todas las personas tienen el derecho y el deber de participar en la sociedad buscando juntas el bien común y el bienestar para todos, especialmente para los pobres y vulnerables.



## DERECHOS Y DEBERES

En un mundo en el que algunos enfatizan esencialmente los “derechos” y otros los “deberes”, la tradición católica enseña que para proteger la dignidad humana y construir comunidades sanas se deben respetar los derechos humanos y cumplir los deberes. Por lo tanto, toda persona tiene un derecho fundamental a la vida y un derecho a todo lo necesario para vivir con decencia. En correspondencia a esos derechos, también hay deberes y responsabilidades—de unos a otros, hacia nuestras familias y hacia la sociedad en general.



## OPCIÓN POR LOS POBRES Y VULNERABLES

La medida básica de los valores de una comunidad o sociedad es el trato que le da a sus miembros más vulnerables. En un mundo marcado por divisiones cada vez más agudas entre ricos y pobres, nuestra tradición recuerda la historia del Juicio Final (Mt. 25,31-46) y nos enseña a preocuparnos primero por las necesidades de los pobres y vulnerables.



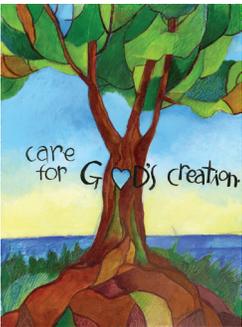
## DIGNIDAD DEL TRABAJO Y LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

En un mundo donde con demasiada frecuencia las ganancias tienen prioridad sobre los derechos de los trabajadores, nosotros creemos que la economía debe servir a la gente y no al revés. El trabajo es más que una forma de ganarse la vida, es una forma de participar continuamente en la creación de Dios. Si se ha de proteger la dignidad del trabajo, entonces deben respetarse los derechos básicos de los trabajadores—el derecho a un trabajo productivo, a salarios adecuados y justos, a organizar sindicatos y a unirse a ellos, a la propiedad privada y a la iniciativa económica. Respetar estos derechos promueve una economía que protege la vida humana, defiende los derechos humanos y aumenta el bienestar de todos.



## SOLIDARIDAD

Frente a la tentación de la indiferencia y el aislacionismo, la doctrina social de la iglesia nos enseña que más allá de las diferencias nacionales, raciales, étnicas, culturales, lingüísticas, económicas e ideológicas, tenemos mucho más en común, somos hermanos y hermanas en una sola familia humana. Nuestra tradición nos recuerda nuestra vocación a ser custodios de nuestros hermanos y hermanas dondequiera que se encuentren. Aprender a practicar la virtud de la solidaridad significa aprender que “amar a nuestro prójimo” tiene dimensiones globales que van mucho más allá de nuestras fronteras nacionales. En el centro de la virtud de la solidaridad está la búsqueda de la justicia y la paz. El Beato Papa Pablo VI nos dijo: “si quieres paz, trabaja por la justicia”.<sup>1</sup> El Evangelio nos llama a ser pacificadores. Nuestro amor por todos nuestros hermanos y hermanas exige que fomentemos la paz en un mundo rodeado de violencia y conflicto.



## CUIDADO DE LA CREACIÓN DE DIOS

La tradición católica invita a que demos nuestro respeto por el Creador a través del cuidado de la creación. El cuidado del mundo y el medio ambiente no es sólo un eslogan para el Día de la Tierra, es un requisito de nuestra fe. Estamos llamados a proteger a las personas y al mundo como nuestra casa común, viviendo nuestra fe en relación con toda la creación de Dios. Este desafío ambiental tiene dimensiones morales y éticas fundamentales que no pueden ser ignoradas.



El texto para este folleto se basa de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, [Sharing Catholic Social Teaching: Challenges and Directions \(Compartiendo la enseñanza social católica: Desafíos y direcciones\)](#). © Copyright 2017, Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos y Catholic Relief Services. Todos los derechos reservados.  
*Fotos cortesía del hermano Mickey McGrath, OSFS.*

<sup>1</sup>Pablo VI, [Por la celebración del Día de la Paz](#) (Roma, 1 de enero de 1972).